

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO:	01945
EXPEDIENTE:	I/VII/2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

Monte Escobedo, Zacatecas, a 09 de Julio del 2026.

L.C. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
PRESENTE.-

Por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a mi cargo, le notifica que en el periodo **Abril-Junio del año 2026**, no se generó la información necesaria para llenar **el inciso F 2f-LGT_Art_71_Fr_If Planes y/o programas de ordenamiento territorial**. Esto debido a que La Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial es quien realiza las actualizaciones y modificaciones de este programa, en un periodo de vigencia aproximadamente por 10 años consecutivos, es por ello que este departamento no cuenta con información de punta. De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERIC SÁNCHEZ.

Con Copia Para:
I.-Archivo.
I'ES/ym.

